



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
- 2 OCT 2014
Recibido..... Hs.
Exp. N°..... 29589..... F.P. Ver

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda a la creación de un cargo de Profesor de Educación Musical, destinado al Jardín de Infantes N° 258 "Colonias San Jerónimo" de la localidad de San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo.

FUNDAMENTOS

VICTOR HUGO DADONIC
Diputado Provincial
F.P.C. y S. - U.C.R.

Señor Presidente:

El Jardín de Infantes N° 258 "Colonias San Jerónimo" de la localidad de San Jerónimo Sud, el que cuenta con 100 alumnos que asisten a sus aulas, busca proporcionar a sus educandos una formación integral, que les permita, desde sus inicios, contar con los contenidos para su desarrollo personal e integral.

La música, como una de las expresiones culturales por excelencia, no puede permanecer ajena a esta búsqueda. Es expresión de un tiempo, forma y modo de la sociedad en su comprensión de la realidad a la que asiste.

Es por lo expuesto señor Presidente, que solicito se de aprobación al presente proyecto de comunicación.

VICTOR HUGO DADONIC
Diputado Provincial
F.P.C. y S. - U.C.R.